

NATURALHEALT S.A.

(Expediente número 153251)

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

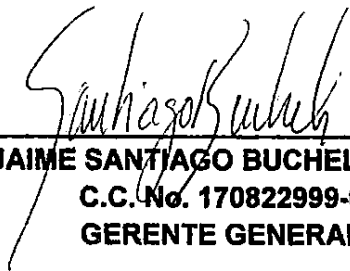
Presente.-

De mis consideraciones:

JAIME SANTIAGO BUCHELI CRUZ, ecuatoriano mayor de edad en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía NATURALHEALT S.A., con Registro Unico de Contribuyentes número 1791981855001, mediante la presente faculto y autorizo en forma expresa a Guido Fabián Cardoso, portador de la cédula de ciudadanía número 170658641-7, para que a mi nombre y bajo mi responsabilidad pueda presentar la Documentación necesaria para actualizar la CLAVE de mi representada.

Por ser mi pedido legal y enmarcado en derecho, se permitirán atender favorablemente.

Atentamente,



JAIME SANTIAGO BUCHELI CRUZ
C.C. No. 170822999-0
GERENTE GENERAL

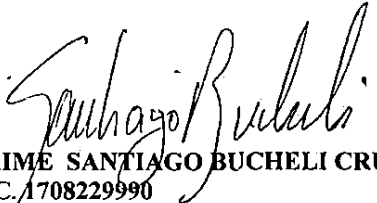
NATURALHEALT S.A.

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

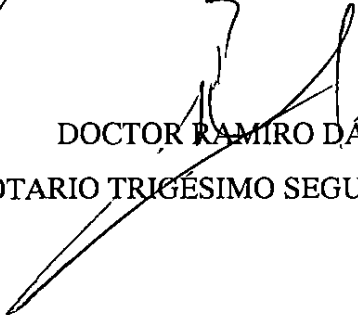
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO:

2013-17-01-32-D00158

Ante mí, Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, comparece el señor **JAIME SANTIAGO BUCHELI CRUZ**, en calidad de gerente general de la compañía NATURALHEALTH S.A de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y a quien de conocer doy fé, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía número **1708229990**; y, bajo juramento declara que la firma constante en **LA AUTORIZACION**, que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica. Para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- se archiva copias.- Quito, **CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE**


JAIME SANTIAGO BUCHELI CRUZ
C.C. 1708229990




DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN

